



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE ESTUDIOS ABOGADO

1. Datos de identificación del curso

Denominación: Derecho Indígena	Tipo: Curso	Nivel: Licenciatura
Área de formación: Básica Particular Obligatoria	Modalidad: Presencial	
Horas de trabajo del alumno: 51	Total de créditos: 7	Clave del curso: D1169
		Fecha de actualización: Julio 2017

2. Términos de referencia¹

Generalidades del curso

El derecho Indígena, es una materia que debe tomarse en cuenta en todos los programas de estudio de las licenciaturas en derecho, en virtud de que nuestra nación es pluricultural, tal como lo señala nuestra propia Constitución.

Como por todos es sabido, los indígenas de México son los verdaderos propietarios de México, sin embargo, la invasión del mestizo lo ha hecho sentir excluido de su misma nación.

3. DESCRIPCIÓN

Descripción del curso²

El alumno adquirirá los conocimientos necesarios para determinar que los derechos indígenas son importantes para conocerlos y para respetar su forma de vida. Se le concientizará en cuanto a la necesidad de la existencia de los derechos indígenas y su teleología.

Conocerá nuestra sociedad, por lo que resulta de trascendental importancia saber cuál es su forma de aplicar el derecho en las comunidades étnicas.

Temas generales³

UNIDAD 1. MARCO TEORICO

- 1.1 Indígenas.
- 1.2 Cultura, lengua, costumbres, uso y religión.
- 1.3 Derechos indígenas.
- 1.4 Derecho Constitucional indígena.

UNIDAD 2. LA EVOLUCION DE LOS DERECHOS INDIGENAS EN EL SIGLO XX.

- 2.1 La cuestión indígena y el Congreso Constituyente de Querétaro.
- 2.2 La cuestión indígena en la legislación secundaria.
- 2.3 Los derechos indígenas en el derecho internacional.
- 2.4 Reformas constitucionales relacionadas con el derecho indígena.
- 2.5 La autonomía y los derechos indígenas.

UNIDAD 3. DISPOSICIONES DE DESARROLLO SOCIAL

- 3.1 Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos indígenas
- 3.2 Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas
- 3.3 Ley General de Educación

¹ Los términos de referencia son la carta de navegación del curso. Respetando el principio de libertad de cátedra, se definen grandes orientaciones de cada curso que cualquier profesor debe tener en cuenta, independientemente de los métodos o didácticas de aprendizaje que elija. Teniendo en cuenta que la intención formativa fundamental es que el egresado se alfabetice desde su profesión para aprender permanentemente, en los términos de referencia se establecerá la aportación de este curso a esa gran finalidad. Cada curso posee un contexto particular que debe referirse, así como las habilidades y saberes que se espera que el alumno desarrolle durante el curso.

² Dirigido a motivar a los estudiantes a tomar el curso. Explicar lo que el estudiante debe esperar de este curso.

³ Contenidos orientadores; su propósito es situar a los profesores acerca de los alcances científicos o humanistas del curso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE ESTUDIOS ABOGADO

<p>3.4 Ley del Seguro Social</p> <p>3.5 Ley General de Asentamientos Humanos</p> <p>UNIDAD 4. DISPOSICIONES DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACION DE JUSTICIA</p> <p>4.1 Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura</p> <p>4.2 Ley Federal de Defensoría Pública</p> <p>4.3 Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.</p> <p>4.4 Derecho penal indígena.</p> <p>4.5 Derecho civil indígena.</p> <p>4.6 La diversidad cultural en México.</p> <p>UNIDAD 5. DISPOSICIONES DE JUSTICIA Y DESARROLLO EN EL CAMPO</p> <p>5.1 Ley Agraria</p> <p>5.2 Procuraduría Agraria</p> <p>5.3 Ley de Aguas Nacionales</p> <p>5.4 Ley Forestal</p> <p>5.5 Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente</p>
--

Recursos de Evaluación

Presencial

Instrumentos/productos	Ponderación
Unidad de competencia	porcentaje
Exámenes parciales 2 (dos)	20 %
Examen departamental	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Participación	25%
Producto integrador	15 %

Semiescolarizado

Instrumentos/productos	Ponderación
Unidad de competencia	porcentaje
Exámenes parciales mínimo uno en el semestre	20 %
Examen departamental	30%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Participación	15%
Producto Integrador	15 %

4. Bibliografía y recursos de aprendizaje

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Gamboa Rabasa, Emilio	Derecho Constitucional Indígena	Porrúa	2002	
Bailón Corres Moisés Jaime	Derechos humanos y derechos indígenas en el orden jurídico federal mexicano	Comisión Nacional de Derechos Humanos	2003	
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.				